

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 5 de marzo de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se extingue una autorización ambiental integrada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se hace pública la siguiente resolución:

Instalación: granja de cerdos de cebo	Trámite: extinción de la autorización ambiental integrada
Titular: Torre de Núñez de Conturiz, S.L.	Núm. registro AAI: 2006/0287_NAA/IPPC_043
Localización: Castro de Rei (Lugo)	

Esta resolución podrá consultarse en la página web de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle de San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: 3qojmc38-vgr1-dbk7-2yg8-bmpruzh696f4

